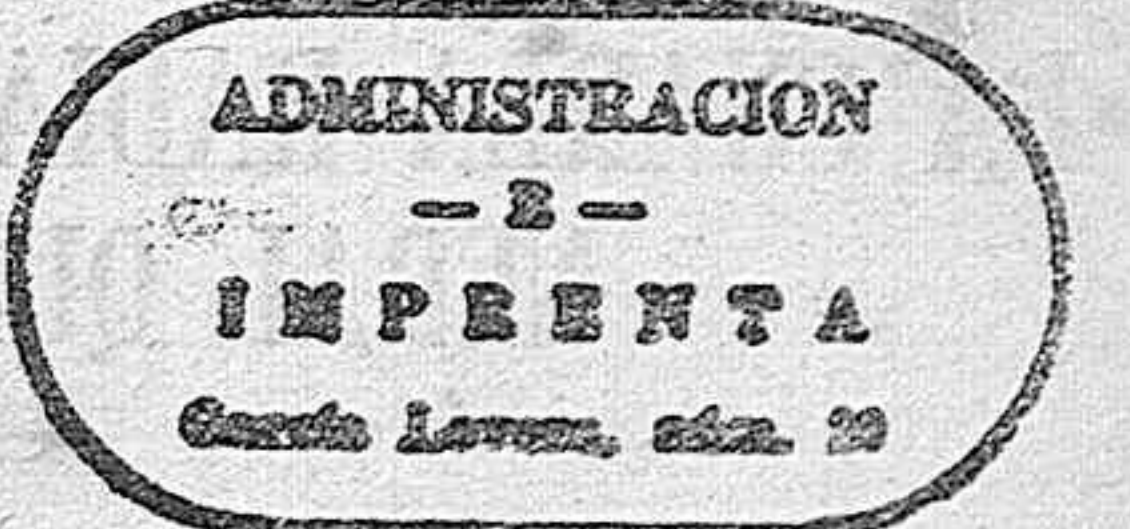


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1246

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## Las gloriosas fuerzas nacionales han entrado victoriosamente en Toledo. ¡Viva España!

### Disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

EL CUPO DE CONTRIBUCION RUSTICA Y PECUARIA.—ESTADISTICA DE LA EXISTENCIA DE TRIGO Y HARINA

La Junta de Defensa Nacional ha publicado varias disposiciones, entre ellas una señalando el cupo de contribución rústica y pecuaria y otro sobre estadística de la existencia de trigo y harinas.

La parte dispositiva de la primera de dichas disposiciones dice lo siguiente:

Primero.—El señalamiento del cupo de contribución rústica y pecuaria para el año mil novecientos treinta y siete, en las provincias que tributan íntegramente o parcialmente por régimen de amillaramiento, se fija sobre las bases de la total riqueza deducida de los apéndices al amillaramiento para mil novecientos treinta y siete, aprobada en el último mes de Julio por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, aplicando los mismos coeficientes que para los Ayuntamientos de la primera y segunda sección se fijaron respectivamente para el reparo general del año mil novecientos treinta y seis en la "Gaceta de Madrid" de trece de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

Segundo.—Se consideran reproducidas las reglas que, para el cumplimiento del servicio de la contribución territorial, se dictaron por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial en circular a las provincias, con fecha trece de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, salvo lo establecido en el artículo precedente, debiendo remitir las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial a la Comisión directiva del Tesoro en Burgos, dos ejemplares del "Boletín Oficial" de la provincia en que aparecen, publicados los repartimientos para mil novecientos treinta y siete de la Contribución territorial.

Tercero.—Por las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial se formularán a la Comisión del Tesoro público en Burgos, antes de finalizar el presente mes, los pedidos de recibos que necesitan para la cobranza de la contribución territorial en el año mil novecientos treinta y siete.

He aquí la parte dispositiva del decreto referente a la estadística de trigo y harinas:

Artículo primero.—Los tenedores de trigos y harinas de todo el territorio sometido a la jurisdicción de esta Junta de Defensa Nacional, quedan obligados sin excepción ni pretexto alguno, a presentar antes del día quince de Octubre próximo declaración jurada de las existencias que tienen en su poder en primero de Octubre.

Todos los poseedores de trigo y harinas, incluso molineros y panaderos harán declaración por duplicado, con arreglo al modelo que se inserta al final de este decreto ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados los trigos y harinas.

Artículo segundo.—Un ejemplar de la declaración suscrita y sellada por la autoridad, se le entregará al declarante y los ejemplares firmados por estos últimos, se enviarán junto

con un resumen totalizado por la Alcaldía, al ingeniero jefe de la Sección Agronómica antes del veinticinco de Octubre.

Artículo tercero.—Los fabricantes de harinas declararán por relación jurada que enviarán a la Sección Agronómica de su provincia antes del día diez de Octubre, las existencias que tuvieren en primero de dicho mes, tanto de harina como de trigo, indicando por separado las harinas intermedias y trigos del Estado que tengan en depósito.

Artículo cuarto.—Las Secciones Agronómicas remitirán a su vez antes del primero de Noviembre, un resumen a la Junta de Defensa Nacional "Asesoría de Agricultura y Ganadería" en que se haga constar, además de las totales existencias en trigos y harinas, declaradas, la cantidad de trigo del Estado pendiente de entrega a los fabricantes en primero de Octubre.

Artículo quinto.—Las partidas de trigo y harina no declaradas u ocultadas, serán decomisadas, quedando a beneficio del Tesoro Nacional.

Artículo sexto.—Los gobernadores civiles, valiéndose del "Boletín Oficial" y de los periódicos de mayor circulación, los alcaldes por medio de bandos y edictos y en general cuantas personas se hallen revestidas de autoridad, procurarán por todos los medios a su alcance dar la mayor difusión al presente decreto, para que llegue a conocimiento de todos los agricultores y tenedores de trigo y harinas, haciéndoles saber que por la declaración que se les pide se quiere determinar las existencias reales en trigo y harina para el normal abastecimiento de la nación.

Modelo a que se hace referencia en el artículo primero

#### JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Sección Agronómica de.....

Término municipal de..... Núm.....

Declaración jurada, que por duplicado presenta don.....veaño de.....

.....de la cantidad total de trigo y harina que por todos conceptos posee en este término municipal, expresada en kilogramos.

Kilogramos de trigo de la actual cosecha que posee el declarante en primero de Octubre ...

Kilogramos de trigo que tiene de cosechas o años anteriores ...

Suman las existencias de trigo ...

Kilogramos que se reserva para la siembra ...

Diferencia .....

Kilogramos de harina que posee el declarante en primero de Octubre ...

Y para que conste a los oportunos efectos señalados por decreto número.....de.....de.....de 1936, firmo esta declaración en.....a.....de.....de 1936.

El declarante

Como casos curiosos queremos hacer resaltar el de una pobre mujer que ha donado un reloj que no tiene otro valor que ser un recuerdo de su esposo y único objeto de que dispone para contribuir a la suscripción y el de una respetable ancianita que ha regalado un loro que grita "¡Arriba España!" como el más entusiasta falangista.

También continúan recibiendo donativos para la tómbola patriótica instalada en la Avenida del Gran Capitán, a la vez el pueblo de Córdoba debe prestar su apoyo pues con una módica aportación diaria se puede obtener valiosos premios y contribuir a la vez a tan patriótico fin.

¡Cordobeses, a desfilar diariamente por la tómbola!

¡Por España y por su glorioso Ejército!

### HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta capital, se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de don Angel Santol y don Joaquín Panadero Pino.

### PEPITO CARRETERO

Cumpliendo su destino; aperebrado a la defensa de los sacratísimos intereses de la patria, y que, para él, eran los de mantener la posición que a él y a otros se les tenía confiada, cayó ayer en la guerra, en holocausto de España un cordobés plebeyo de amor a ella. El soldado artillero José Carretero García.

Su recio cuerpo mozo, roto por la metralla de cañón; sus grandes ojos nublados por el sopor último de una vida instantáneamente truncada; su rostro bañado de la serenidad que llegan a la meta de la existencia los que llevan la conciencia tranquila y el deber en remate de cumplimiento, Pepito Carretero dormido sobre su manita parda de soldado, era ayer al apuntar el sol, cuando nos arrodillamos ante su cuerpo, en el Hospital Militar, la estampa del valeroso universitario español de estos días que sintió arder en el pecho ese doble reverbero que tiene mucho de patriotismo para el ciudadano que empieza a serlo; y, más de fe para el cristiano, que lo es, desde que nacieron sus abuelos.

Sépalo desde aquí la facultad de Farmacia de la Universidad competente: Su alumno, en trance de dejar de serlo dentro de unos meses, ha caído en la guerra de España.

Ya no podrá vestir la muceta amarilla de la Licenciatura próxima. Se ha ido a recibir otra investidura mejor en el Empíreo: la de los que ponen el pecho en el frente de la lucha para defender a España, porque antes han aprendido a llevar a España como un escapulario: colgando sobre su impetuoso corazón.

Duerme sobre el laurel y bajo bandera bicolor, rojo y blanco, el diablo, alumno de la santísima Universidad. ¡Que el Apóstol Patrón de ella, te acompañe por los caminos de la Eternidad, con el alma limpia, con la toga a medio vestir y con tu uniforme roto por el fuego enemigo, en los campos de tu Córdoba.

Duerme en paz, Pepito Carretero, soldado decidido de Artillería, generoso con tu patria en darle tu descanso, tu sueño y tu vida joven y vigorosa.—J. M.<sup>a</sup> R.

Ayer a las cinco de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel los solemnes funerales por el alma del soldado del regimiento de artillería pesada don José Carretero García, muerto en nuestras posiciones de las Cumbres en defensa de la patria.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en cuya presidencia figuraban el gobernador militar de la plaza don Ciríaco Cascajo Ruiz, el gobernador civil don José Marín, el presidente de la Diputación don Eduardo Querejondo, el alcalde don Manuel Sarazá Murcia, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta, el comandante de la guardia civil don Angel López Montijano, el capitán de la Guardia civil don Juan Jiménez, el teniente del Cuerpo de Asalto don José Villalonga, don Salvador Muñoz Pérez, don Pedro Barbuño Suárez Varela, don Arturo Molina Alhendin, el director del Hospital de la Cruz Roja don Julián Ruiz Martín, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blás, el interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos, don Alvaro García Pérez Rico, el depositario de los fondos municipales don Manuel Montijano, el capitán de artillería don Juan Macías, don Alfonso de Torres Márquez, don José María Rey Díaz, don Ramón Jiménez Roldán por el Colegio de Procuradores y por la familia doliente don Enrique Villegas Montesinos, don Baldomero Arealles Romero, don Manuel, don Agapito y don Francisco García Sáiz, don Antonio Arealles Colinet y don Manuel Carretero Serrano.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don José Carretero García.

El féretro iba cubierto con la bandera nacional.

Las cintas que pendían de la carroza fúnebre fueron llevadas por don Antonio Guerra Rodríguez, don Carlos Sáez Santamaría, don Enrique Villegas Montesinos, don Rafael Carretero Raigón, don Enrique Quintela Barrios, don Francisco Villegas García, don Cipriano Martínez Ariza y el soldado de artillería de la ba-

### Notas de la Jefatura de Orden Público

#### EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS LE BEBIDAS

Esta Jefatura de Orden Público recuerda a los dueños de establecimientos de bebidas, que bajo ningún pretexto deben permitir que después de las diez de la noche hora en que está ordenado el cierre de los mismos, permanezca en aquellos personal alguno ajeno a los familiares y dependencia, pues ha llegado a mi conocimiento que en distintos establecimientos, principalmente en tabernas, se quedan en el interior de las mismas varios consumidores, debiendo advertir que, de comprobarse esta infracción, se considerarán tales reuniones como clandestinas, aplicándose las disposiciones del bando militar en este sentido, tanto a los reunidos como a los dueños, a los que se les impondrá la multa correspondiente, aparte de clausurantes aquellos por tiempo indefinido.

Córdoba 26 de Septiembre de 1936. El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

#### AL PUEBLO DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

Con inmensa satisfacción me dirijo a todo el personal de esta capital y pueblos de la provincia, por medio de la presente nota, para hacerles saber, que siguiendo la regla de conducta que me tracé al tomar posesión de esta Jefatura de Orden Público, de solo servir a mi patria con toda la energía y buena voluntad que siempre he puesto en todo aquello que sea para el bien y la justicia.

En los pocos días que vengo actuando en este cargo, he logrado con la colaboración de todo el personal a mis órdenes, descubrir a varias personas que su proceder no se ajustaba a los principios y sagrados deberes que todo español debe cumplir para con su patria y por ello me he visto precisado a imponer multas a varios vecinos de esta capital y entre ellas una de 70.000 pesetas a don Francisco Hierro Aragón y teniendo conocimiento de la triste situación económica y angustiosas necesidades por que atraviesan varias casas de beneficencia y religiosas de esta capital, cumpliendo un deber de estricta justicia y caridad y de acuerdo con el Excmo gobernador militar de esta plaza, se ha hecho la distribución de la citada cantidad en la forma siguiente:

Para la suscripción del Ejército salvador de España, 50.000 pesetas; para la Cocina Económica, 2.500; para el Sanatorio Hogar Clínica de San Rafael de niños lisados pobres, 10.000; para las Hermandades de los Pobres, 2.500; para el Convento del Corpus, 2.500; para las Siervas de María, 2.500.

Total, 70.000 pesetas.

Cordobeses, creo haber interpretado el sentir y obrar generoso de la noble y hospitalaria Córdoba en la forma que se ha hecho la distribución de la cantidad expresada y terminaré estas líneas para decirnos con todas las fuerzas de mi corazón: España está salvada de la tiranía y opresión marxista, gracias a los valerosos corazones de todos los que luchan por su liberación.

"Viva España". El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

Córdoba 26 Septiembre 1936.

### GUARDIA CIVICA

En la Secretaría de esta Guardia civil se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un abanico hallado delante del Cuartel de esta guardia, la noche del 25, por el guardia civil don Manuel Cabello Mesa.

También se halla en la misma Secretaría a disposición de su dueño, un cartera con documentos, una navaja, una llave y una bolsa, encontrados por el guardia civil don Juan Lozano Alba, en la carretera de Villanueva.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don José Carretero García.

El féretro iba cubierto con la bandera nacional.

Las cintas que pendían de la carroza fúnebre fueron llevadas por don Antonio Guerra Rodríguez, don Carlos Sáez Santamaría, don Enrique Villegas Montesinos, don Rafael Carretero Raigón, don Enrique Quintela Barrios, don Francisco Villegas García, don Cipriano Martínez Ariza y el soldado de artillería de la ba-

### La situación militar en todos los frentes

FRENTE NORTE.—Terminado el plazo dado por el general Mola para la rendición de Bilbao, fué bombardeada intensamente la ciudad por la artillería y la aviación.

El bombardeo duró dos horas, causando gran pánico.

Los principales edificios bombardeados fueron el Gobierno civil la Diputación provincial y la estación del Norte, donde está instalado el cuartel general de las milicias rojas.

El general Mola ha rehusado la propuesta del gobernador referente a la intervención de un miembro de la Sociedad de Naciones para rendir la plaza.

Bilbao ofrecerá ya poca resistencia creyéndose que en el momento en que caiga en poder de los atacantes se rendirá Santander.

CENTRO.—Las fuerzas del general Varela continúan avanzando hacia Toledo.

Ayer los rojos no atacaron al Alcázar.

El general Varela ha prometido que hoy abrazaría en Toledo al coronel Moscardó, jefe de las fuerzas refugiadas en el Alcázar.

Los marxistas, considerando perdido todo esfuerzo para la defensa de la ciudad, se retiraron hacia Madrid.

ANDALUCIA-EXTREMADURA.—La columna que ha tomado Azuaga continúa su avance hacia Andalucía, donde tomará importantes objetivos.

HUESCA.—La provincia ha quedado casi libre de enemigos, pues las columnas enviadas por Cataluña en vista de las continuas derrotas que sufrían, se han retirado hacia aquella región.

En los demás frentes no hay cambios importantes que señalar.

### El material de guerra cogido a los marxistas en Espejo

Ayer, a las diez de la mañana, comenzó a regresar a Córdoba parte de las fuerzas que habían tomado parte en la ocupación de Espejo.

Los soldados traían los cañones y todo el material de guerra cogido a los rojos.

Al pasar los camiones por las calles céntricas, el público aplaudió con gran entusiasmo a la fuerza, victoriosa a España y al Ejército salvador.

### GOBIERNO CIVIL

#### Junta especial benéfica

Con las debidas autorizaciones se da vigencia al bando del gobernador militar de Córdoba, de 5 del actual, creando la Junta especial benéfica y el sello para su sostenimiento.

La obligación de este sello comenzará desde el día 1 del próximo mes de Octubre y si por causas ajenas a la voluntad de la Comisión, no estuvieran terminados de confeccionar dichos sellos, es obligación de propietarios, habilitados, etc., etc. retener las cantidades necesarias para adquirir el sello tan pronto esté a la venta y fijarlo en los documentos respectivos.

Córdoba 25 de Septiembre de 1936. El gobernador civil, vicepresidente de la Comisión, José Marín.

### Detención importante

El guardia civil conductor Manuel Cañete González, ha detenido en esta capital a Pedro Cantarero Cuenca (El Sargento). Este sujeto tomó parte activa en los sucesos revolucionarios ocurridos en Bujalance en el mes de Diciembre de 1934, por cuya causa fué procesado y condenado, siendo luego comprendido en la amnistía que concedió el Frente Popular.

Al "Sargento" le fué intervenido en aquella época un reloj de pulsera que perteneció a un guardia civil que fué asesinado en dicho pueblo con motivo de los sucesos de referencia.

Se concede gran importancia a este servicio, puesto que según parece, "El Sargento" continuaba sus actividades revolucionarias.

### Junta de protección civil contra ataques aéreos

Se ha constituido en Córdoba la Junta de protección civil contra los ataques aéreos y cuya misión ha de consistir en organizar todo cuanto se refiere al plan defensivo de la ciudad y principalmente relacionado con el uso de gases asfixiantes. No es pre sumible que el enemigo rojo pueda utilizar este medio de ataque, pero necesariamente y a modo de prevención hay que tomar medidas encaminadas a dejar resueltos todos los problemas de guerra que en sus múltiples aspectos se nos presentan.

Esta Junta la preside como delegado de la autonomía militar el comandante de Artillería don Juan Anguita Vega y como vocales de la misma figuran, el comandante de Caballería don Ricardo Rivas, delegado del gobernador civil, don Luis Segura, delegado del Ayuntamiento, don José Bayona, don Joaquín Carbonell, don Lorenzo Gollonet, don Alfonso Gordón, don Emilio Luque, don Antonio Manzanares, don Ricardo Pérez Jiménez, don Julián Ruiz Martín, don Germán Saldaña, don Carlos Sáez Santamaría y como secretario don Rafael Flores Micheo.

Esta Junta estará en constante comunicación con el público dando instrucciones y normas de defensa, así como ha comenzado a dictar disposiciones encaminadas a reglamentar el uso de los refugios que se publicarán en breve para general conocimiento.

### La patriótica cooperación de los obreros de la Electromecánica a la suscripción nacional

El director de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas don Benito Arana Beascoechea, acompañado de una Comisión de empleados y obreros de aquellas fábricas, visitó ayer al gobernador militar de la plaza coronel don Ciríaco Cascajo Ruiz, para comunicarle el acuerdo de todo el personal de ceder mensualmente, mientras dure la campaña para librar a España de las hordas marxistas, un día de haber, cuyo importe ascenderá a unas ocho mil pesetas.

Para no causar perjuicios a los obreros, la Sociedad les ha concedido trabajar ocho horas extraordinarias al mes, cuyo importe es el que se cede para la suscripción patriótica.

Así mismo el señor Arana hizo entrega al coronel Cascajo de un donativo de 250 pesetas, en nombre de la "Mutual Obrera Electro Mecánica", Sociedad de socorros para casos de enfermedad y otro de cien pesetas de la "Cooperativa Occidental", de aquella barriada.

El gobernador militar agradeció mucho los importantes donativos y felicitó al personal de la Electro Mecánica por la patriótica colaboración en favor del Ejército salvador de España.

### DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos en Córdoba Leonardo Cañizares Carmona, Miguel González Piñerde, Rafael de la Torre González, Jordano González Alejandro, Antonio Valero del Rosal, José Martínez González, Manuel Rubio Guzmán, Blas Morales Duarte, José García Tor desillas, Cristóbal García Caspedosa, Juan Carranza López, Antonio Ortiz Martín, Manuel Osuna García, Francisco Rodríguez Moreno, Francisco González García, José Holanda Muñoz, Antonio Molina Rodríguez, Pedro Cantarero Cuenca y Juan Cantarero Morales.

### PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 56.395'80 pesetas. Don Cándido Márquez Mohedano, 10pesetas; don José González "Materiales de Construcción sucursal de Córdoba", 25; don Manuel Barquero Domingo, 10; don Pedro Castro Carmona, 10; don Antonio Roldán Castro, 25.

Suma hasta la fecha, 56.475'80 pesetas.



LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

AZAÑA, AL QUE SE CREE DIMITIDO, SOLICITA AUTORIZACION PARA EMBARCAR EN EL CRUCERO ARGENTINO "25 DE MAYO"

Buenas noches, señores: Tengo muchas ganas de que entremos en Madrid para ver si entonces se convence esa canalla de dirigentes marxistas y acaban por confesar la verdad.

material recogido, pero es muy considerable.

En Vizcaya se han tomado varios pueblos, cogiendo nuestras fuerzas armamento polaco y municiones. Le brindo esto a Alvarez del Vayo para que den unciné en Ginebra esta manera de conservar la neutralidad.

A continuación leyó el general varias noticias de la Prensa extranjera, relativas al material de guerra que envían a los rojos varios países y principalmente Francia.

Leyó también un suelto de un periódico francés relatando los crímenes cometidos por los marxistas en Puigcerdá.

En el sector de Avila se ha ocupado el sector de La Cañada. La caballería dió una carga con sable en la explanada de la estación, causando muchas bajas a los rojos, que huyán a la desbandada.

En el Norte han sido derribados otros cinco aparatos de aviación. Así que le hemos abatido diez en un solo día.

En el frente de Aragón se confirma que las milicias rojas se han retirado probablemente para llevarlas al frente de Talavera en unión de otras que han salido de Cataluña. Eso es bueno, porque mientras más gente vaya allí más pronto acabaremos con ellos.

También informó en tonos humorísticos de un llamamiento hecho por la Nellen para que vayan a pelear al frente las mujeres y hasta los niños de 12 a 14 años, o sea, todo el que pueda con un fusil.

Refirió luego lo ocurrido en el Consejo de ministros en que dimitió Azaña y añadió que a pesar de que éste al arrellanarse el asunto había prometido continuar en el cargo mientras duren las actuales circunstancias, ha solicitado ahora permiso del Gobierno para trasladarse a Alicante y a la vez ha solicitado autorización del Gobierno de la República Argentina para embarcar en caso de ser necesario en el crucero "25 de Mayo" que está anclado en aquel puerto.

Ignoro la contestación que haya dado el Gobierno de Madrid a Azaña, pero me parece que los anarquistas y comunistas no lo van a dejar salir de Madrid.

Ese mismo barco fué el que se llevó a Génova a las hijas de Prieto y a la mujer de Azaña. Estos son viajes sin vuelta.

Refirió luego los horribles crímenes cometidos por los marxistas en Gnanja de Torrehermosa. Aquél es un pueblo de 9.000 almas. Al entrar nuestras fuerzas la población estaba vacía pero al registrar las casas se encontró en todas ellas niños y mujeres que habían sido asesinados. Esta salvajada supera a todas las cometidas por esa canalla roja a la que castigaremos severísimamente para que paguen sus horrendos delitos.

Se ha tomado Castro del Río. Después leyó una extensa carta acerca de la situación en Barcelona pudiendo apreciarse a través de ella que allí reina la más completa anarquía, cometiéndose toda clase de asesinatos, robos, saqueos, incendios, etcétera.

Terminó dando las gracias a los obreros que cooperan a los gastos del Estado y terminó saludando al vecindario de Puente Genil, que le estaba oyendo en el teatro.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba y los Santos Cosme y Damian, mártires.—Mañana: San Wenceslao, mártir.

Jubilée circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costado por don José Ruano y su señora, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Francisco

Hoy, hay misas a las 5, 7, 8, 9 y 12 y media. Todas las noches, a las siete, ejercicio eucarístico de rogativas. Continúa la novena preparatoria para los primeros viernes de mes.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoy domingo 27 de Septiembre de 1936.—Desde las seis de la tarde.—La prodigiosa y famosísima estrella SHIRLEY TEMPLE en la superproducción "Fox", en español, titulada GRACIA Y SIMPATIA, con el notable actor JAMES DUNN.—La más grandiosa creación de la más pequeña de las estrellas.—Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy domingo, a las 7'30 tarde y 10'30 noche.—EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS, en español, por Edward G. Robinson.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.—Mañana: Gran programa.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

Hoy domingo, a las seis y media en sección continúa hasta las doce. La última película del malogrado CARLOS GARDEL, en TANGO BAR, hablada y cantada en español.—Butaca, 1'00.—Entresuelo, 0'60.—El martes otro formidable repertio.

TOLEDO HA CAIDO EN PODER DEL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL

VALLADOLID. CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE (OFICIAL). A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA 25 FUE TOMADO TOLEDO POR NUESTRO GLORIOSO EJERCITO.

LISBOA. LAS HABLES MANIOBRAS REALIZADAS POR EL EJERCITO NACIONAL HAN TENIDO COMO CONSECUENCIA LA OCUPACION DE TOLEDO. ANTES DE LLEGAR A LA CIUDAD LAS FUERZAS DEL GENERAL FRANCO HICIERON OPERACIONES TACTICAS DE GRAN ENVERGADURA CON EL FIN DE CORTAR TODAS LAS COMUNICACIONES CON TOLEDO Y EVITAR QUE LOS MARXISTAS PUDIERAN RECIBIR REFUERZOS. POR ELLO SE ACUSO RECIENTEMENTE LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS EN BARGAS.

LAS FUERZAS DE VANGUARDIA, INTEGRADAS POR LEGIONARIOS Y MOROS ENTRARON EN TOLEDO POR EL PUENTE DE ALCAÑTARA, O SEA POR SITIO MAS ALTO QUE LA ESTACION DEL FERROCARRIL Y BAJO LOS MUROS DEL ALCAZAR, ENCONTRANDO POCA RESISTENCIA.

LAS TROPAS HAN SIDO RECIBIDAS EN LA CIUDAD IMPERIAL CON GRAN ENTUSIASMO.

N. DE LA R. LA HORA AVANZADA A QUE RECIBIMOS LAS ANTERIORES NOTICIAS NO NOS PERMITEN AMPLIARLAS NI COMENTARLAS. SOLO DIREMOS QUE NOS SUMAMOS DE TODO CORAZON AL JUBILO QUE EN ESTOS MOMENTOS EXPERIMENTARAN TODOS LOS BUENOS ESPAÑOLES ANTE ESTA NUEVA VICTORIA DEL EJERCITO NACIONAL Y QUE DESDE AQUI ENVIAMOS UN EMOCIONADO SALUDO A LOS BRAVOS DEFENSORES DEL ALCAZAR, ACTORES DE UNA GESTA GLORIOSA QUE QUEDARA COMO EJEMPLO DE BIZARRIA, DE ABNEGACION Y DE PATRIOTISMO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA. ¡VIVAN LOS BRAVOS CADETES TOLEDANOS!

Accidente automovilista

En las proximidades de Torres Cabrera volcó ayer el camión número 4.606, que iba conducido por el chófer Vicente Gómez Ruz, de 44 años de edad y ocupado por Antonio Navajas Calderón, de 37 años y el falangista Alfonso Luna Toledano, de 21. Todos ellos resultaron heridos y en un automóvil fueron conducidos a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Angel Maria Castañeira y don Nicolás del Rey, auxiliados por el practicante don José López Aguilar, le apreciaron las siguientes lesiones:

Vicente Gómez, heridas contusas en las regiones superciliar, parietal superior y zigomática izquierda y en la mano del mismo lado y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave.

Antonio Navajas, contusiones erosivas en la región frontal parietal izquierdo y en el tórax del mismo lado. Reservado.

Y Alfonso Luna, heridas contusas en la región frontal y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Mnos grave.

Después de asistidos, pasaron, el primero al Hospital de Agudos, el segundo a su domicilio, Avenida de Medina Azahara, número 7 y el tercero al cuartel de Falange Española.

GACETILLAS

Un gesto patriótico del doctor Anorena

Realizadas unas reparaciones provisionales en el Sanatorio y Clínica de Urgencia del doctor Anorena, este lo ha cedido a las autoridades para las fuerzas del Ejército, falange y requetés, con el equipo quirúrgico formado por los doctores Anorena, Galla y Villegas (don Enrique).

El gesto patriótico del doctor Anorena ha sido muy elogiado por las autoridades.

Desgraciado accidente

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño José Cabello Pedrosa, de 11 años de edad, de heridas en ambas manos.

Según manifestó el pequenuelo en el mencionado centro benéfico, las heridas que sufre se las causó al explosarle una bala de fusil cuando la golpeaba en la calle del Cardenal González.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 36; Plaza de la República; Fernin Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Real, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Agustín, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro, Avenida de Medina Azahara.

Las farmacias de guardia

Desde las ocho de la noche del sábado 26 del actual hasta la misma hora del sábado 3 de Octubre, las farmacias de guardia son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcello, 15; don Urdarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Domingo Collado Serrano, Plaza Ramón y Cajal, 3; don Luis Marín Maraver, Torrijos, 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estos últimos y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Aviso

Los que tengan necesidad de asnos para diversos usos deben pasarse por el Gobierno civil, Negociado de recogida y entrega de ganados. La Junta.

El Sindicato oficial de vinos

Invita a todos los señores que expendan bebidas alcohólicas y sus derivados en sus diferentes matriculas a la Junta que ha de celebrar en su domicilio social, Ambrosio de Morales, número 12, el próximo día 28 (Jueves), a las once horas de la mañana, para darles a conocer asuntos de gran importancia relacionados con los mismos.

La Junta de Gobierno

Castro del Río ha sido ocupado por las fuerzas del Ejército nacional

CONTINUA LA RECOGIDA DE MATERIAL DE GUERRA EN ESPEJO

Ayer a las tres de la tarde fué ocupado por fuerzas del Ejército nacional y milicias auxiliares Castro del Río, población que hasta hace poco fué sede de los marxistas.

No se encontró enemigo, pues los rojos siguiendo su táctica habían huido del pueblo llevándose a casi todos los vecinos. Y decimos a casi todos porque a los que se negaban a seguirles los asesinaban.

Pronto tendremos noticias de las salvajadas cometidas allí por la canalla marxista. Según nos aseguran entre las víctimas de los rojos figuran los vecinos de Espejo don Emilio Pérez Alcázar y su hermano don Rodrigo, correspondal este del DIARIO en aquella población.

No obstante la huida de los rojos parece que las fuerzas han encontrado bastante material de guerra.

Durante todo el día de ayer continuó la recogida de material de guerra en Espejo y que los rojos tenían escondido en diversos sitios.

Persona técnica no asegura que el botín apresado sería suficiente para dotar a una columna de cinco mil hombres.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de Septiembre de 1936. Semana del 27 de Septiembre al 3 de Octubre

Reses mayores: Don Antonio Nafra, 3 a 2'84; don Rafael Zurita, 2 a 2'84; don Pedro Villalba, 1 a 2'84; don Rafael Crespo, 3 a 2'84; don Fernando Crespo, 3 a 2'84; don Pedro Jiménez, 3 a 2'84; don Manuel Guerrero, 3 a 2'84; don José López Serrano, 2 a 2'84; don Ricardo López, 3 a 2'84; don Francisco Belmonte, 3 a 2'84; don Fernando Serrano, 3 a 2'85; don Fernando Cadenas, 3 a 2'85; don Juan Hidalgo, 2 a 2'85; don Martín Crespo, 3 a 2'85. Terneras: Don Francisco Martínez, 3 a 3'55. Menores: Don Juan Castro, 4 a 2'20; don Esteban Díaz, 5 a 2'20.

Los precios libres para el entrador son: De 2'59 a 2'60, para el ganado vacuno. A 3'15, para terneras. A 1'95, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 28 de Septiembre hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 3'60 Vaca sin hueso, kilo, a 5'10 Falda sin hueso, kilo, a 3'40 Ternera con hueso, kilo, a 4'20 Ternera sin hueso, kilo, a 5'80 Macho, kilo, a 2'80

INFORMACION POR RADIO

MOVILIZACION DE RECLUTAS

Burgos (oficial).—Se ha promulgado un decreto de la Junta de Defensa Nacional disponiendo la movilización de los reclutas del segundo reemplazo de 1932, tanto los adscritos al llamado "cupo de filas" como los del "cupo de instrucción". También deberán incorporarse los "excedentes de cupo".

A los que estuvieran ahora prestando servicios militares en las milicias cívicas y se hallen desplazados en los diversos frentes, se les concede un plazo de diez días para hacer su presentación oficial en los cuarteles respectivos y los restantes deberán presentarse inmediatamente.

También se dispone la presentación inmediata a la fila de los reclutas correspondientes a las reemplazadas de 1933, 1934 y 1935.

LA SITUACION DE SANTANDER VA SIENDO MUY APURADA

Cádiz.—Según afirma un comunicado, en Santander se lucha en las calles entre los marxistas y la Guardia civil, que se ha sublevado en unión de los falangistas y los requetés. Se desconocen más detalles.

EL AVANCE HACIA MADRID. LA COLUMNA MONASTERIO OCUPA UNA IMPORTANTE POSICION

Talavera de la Reina.—La columna del coronel Monasterio rebasó el puerto de Mirjares, en la provincia de Avila, apoderándose del pueblo de Casas Viejas, importante enlace de carreteras de las provincias de Avila, Toledo y Madrid.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE BILBAO

San Juan de Luz.—El enviado especial de la Agencia Hwas comunica que cumplido el plazo concedido por el general Mola para la rendición de Santander y Bilbao, ayer comenzó el bombardeo aéreo de ambas ciudades.

En Bilbao el bombardeo produjo enorme pánico, huyendo el vecindario en busca de refugios.

Los aparatos volaron a escasa altura, arrojando muchas bombas que ocasionaron incendios en varios edificios.

La Avenida López Haro, arteria principal de Bilbao, ha sufrido los estragos del bombardeo.

Los edificios del Gobierno civil y Diputación provincial, quedaron destruidos, así como otras casas colindantes.

En Bilbao se encuentran refugiados de 50 a 55 mil personas, en su mayoría de Irún y San Sebastián.

Una bomba incendió la estación del ferrocarril, donde los marxistas tenían establecido su cuartel general y algunas factorías que han sido destruidas.

Por la tarde continuó el bombardeo, que ya no se interrumpiría hasta que se rindan los rebeldes.

Como represalia por los bombardeos, los rojos han asesinado a cien personas que tenían en rehenes.

SE CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA DE TOLEDO

Talavera de la Reina.—El empuje de las fuerzas nacionales ha sido tan vigoroso en las últimas 24 horas, que en dirección a Toledo se situaron ya las vanguardias, pasado el pueblo de Rieles, a menos de cinco kilómetros de la imperial ciudad.

La aviación bombardeó eficazmente un tren cargado de municiones que se dirigía a Toledo.

Se han formado tres importantes columnas, una mandada por el teniente coronel Asensio, que se ha extendido en abanico por la derecha. Otra al mando del comandante Mizian, avanza por el centro, y la tercera, dirigida por el bravo comandante Castejón, se ha extendido por la izquierda.

El enemigo opuso gran resistencia en las lomas que dominan el río Guadarrama, pero los legionarios y requetés, apoyados por la artillería, avanzan valientemente, haciendo huir a los rojos.

La aviación nacional también libró combate con la enemiga.

La lucha se planteó entre nueve aparatos rojos y cuatro "cazas" del Ejército.

Uno de estos últimos, logró enfilar sus ametralladoras sobre un gran trimotor "Potter T. 7156", derribándolo y pereciendo sus cuatro tripulantes.

También fué derribado un "Vimpor" de caza. Los restantes aparatos huveron.

Nuestra aviación, no solo impidió la actuación de la enemiga, sino que ayudó con gran eficacia al avance de las columnas.

TINTO ANDALUZ

Contamos con existencias para servir nuestra clientela.

BODEGAS DE FUENTE REINA Morería, 11.-Telf. 2121

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR QATZ DE CARL

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERRIN GALAN, 28. CORDOBA

La columna Castejón ocupó Végamiel y la estación del ferrocarril de dicho pueblo, distante cinco kilómetros.

En una casa de campo fué encontrado un verdadero arsenal de armas y municiones y abundantes víveres y vestuario.

Después de este avance puede considerarse que Toledo está en inmediato peligro de caer en nuestro poder.

LA DETENCION DE UNA HERMANA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid.—En el paseo de Recoletos, varios milicianos rojos detuvieron a doña Rosario Queipo de Llano, hermana del general en jefe del Ejército de operaciones del Sur.

Al ser detenida doña Rosario, dijo a sus aprehensores: "Matadme enseguida; no quiero que me hagan sufrir".

El jefe del grupo de milicianos, Atadel, repuso: "Nosotros, los rojos, no limitamos a llevarla al Tribunal popular".

La señora Queipo de Llano fué trasladada a la Cárcel de Mujeres.

"CLARIDAD" DICE UNA GRAN VERDAD

Madrid.—El periódico "Claridad", órgano de Largo Caballero, dice que el panorama militar ha cambiado totalmente en contra de los rojos, principalmente en Madrid.

UN COMplot PARA LIBERAR A LOS PRESOS

Lisboa.—En Madrid se ha descubierto un complot preparado por algunos guardias de Seguridad, para poner en libertad a los presos políticos recluidos en el Colegio de San Antón.

La conspiración debía producirse en el mismo momento que las fuerzas nacionales entrasen en Madrid.

Los presos escarparían aprovechando la confusión y si era preciso, utilizarían bombas de mano y fusiles ametralladores.

La mayoría de los comprometidos son guardias de Seguridad y algunos milicianos rojos.

La conspiración la organizó un preso político apellidado Varela. Han sido detenidos un sargento y cuatro guardias.

MUNOZ SECA

Madrid.—Se sabe que en el Colegio de San Antón se hallan presas numerosas personas de derecha, entre ellas el celebrado autor cómico don Pedro Muñoz Seca a quien hace algún tiempo se dió por muerto y el dramaturgo de Urquijo.

OTRO DIPLOMATICO QUE NO QUIERE REPRESENTAR AL GOBIERNO COMUNISTA DE MADRID

Stuttgart.—El consul de España, señor Fernández Cordero, ha presentado su dimisión al Gobierno de Madrid, por no estar de acuerdo con la política, cada vez más comunista, del Gobierno de su país.

LA SUMISION DE ABISINIA A ITALIA

Roma.—Se considera la sumisión del ministro de Etiopía en París, como una réplica moral decisiva a las decisiones de la Sociedad de Naciones.

La ocupación completa de Abisinia por Italia, puede considerarse ya como un hecho consumado. El Gobierno etíope, que todavía existe, será en breve anulado y así dejará de causar las perturbaciones de que es responsable.

EN GINEBRA NO SE ENTIENDE NADIE

Londres.—El "Evening News" teme que después de la decisión de la Sociedad de Naciones de admitir a la delegación etíope en Ginebra, Moscú tome totalmente la dirección de aquella institución y que en lugar de dejarla morir total y dignamente, con tribuna a prepararle un fin amargo. El "Evening Standard" dice que los acontecimientos en Ginebra resultan tragi-cómicos y que la Sociedad de Naciones se aleja cada día más de la realidad.

EL CATALANISTA ZABALA HUYE DE LOS ANARQUISTAS

París.—Llegó a Perpignan el miembro del Gobierno catalán, Zabala, huyendo de los anarquistas.

AGRESION AL CONSUL DE ITALIA EN CANNES

París.—En Niza fué agredido el consul italiano en Cannes, príncipe de Calabria, por unos treinta izquierdistas. Tuvo que intervenir la policía y fué presentada una protesta pidiendo el castigo de los culpables.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyas, 7. CORDOBA. Teléfono 2140

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA